

ANEXO III

DECLARACION EXPRESA RESPONSABLE

Don/doña
 don DNI y domicilio en

Declara responsablemente que:

No ha sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario.

Está disfrutando de otras becas concedidas por otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, en el momento de la solicitud, asumiendo

el compromiso de renuncias a las mismas en el supuesto de resultar seleccionado.

No ha recaído sobre el solicitante Resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso.

(1)

En a de de 2000.

Fdo.:

Marque con una X todo lo que proceda.

(1) Cumplimentar cualquier otra limitación distinta a la anterior y que sea exigida en las correspondientes convocatorias.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 181/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Comas Rengifo como Directora General de Tributos e Inspección Tributaria.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel Comas Rengifo como Directora General de Tributos e Inspección Tributaria.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
 Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
 Consejera de Economía y Hacienda

Vengo en disponer el cese de don Jesús María Rodríguez Román como Director General de Administración Local, por pase a otro destino.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
 Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
 Consejero de Gobernación

DECRETO 183/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco Menacho Villalba como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Menacho Villalba como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
 Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
 Consejero de Gobernación

DECRETO 184/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Teresa Agudo López como Viceconsejera de Gobernación.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a pro-

puesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Teresa Agudo López como Viceconsejera de Gobernación.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

DECRETO 186/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Gómez Periñán como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Antonio Gómez Periñán como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

DECRETO 187/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Alfonso Garrido Avila como Director General de Organización Administrativa e Inspección General de Servicios.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Garrido Avila como Director General de Organización Administrativa e Inspección General de Servicios, por pase a otro destino.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 188/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Antonio Muriel Romero como Director General de Recursos Humanos y Medios Materiales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don José Antonio Muriel Romero como Director General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por pase a otro destino.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 189/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Jesús María Rodríguez Román como Viceconsejero de Justicia y Administración Pública.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Jesús María Rodríguez Román como Viceconsejero de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 190/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Alfonso Garrido Avila como Director General de Organización, Inspección y Calidad de los Servicios.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alfonso Garrido Avila como Director General de Organización, Inspección y Calidad de los Servicios.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

DECRETO 191/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Muriel Romero como Director General de Gestión de Recursos.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.